

RESOLUCIÓN N° 310 /2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA I/2017 PARA LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DE INVESTIGADORES DE LOS NIVELES II Y III DEL PRONII, CATEGORIZADOS EN LAS CONVOCATORIAS 2014 Y 2015, CON SU RESPECTIVA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES Y LA CONVOCATORIA II/2017 PARA EL INGRESO O REINGRESO DE INVESTIGADORES AL PRONII, CON SU RESPECTIVA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 21 de julio de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad dar cumplimiento al Acta de Reunión N° 07/2017 de fecha 05 de julio de 2017 de la Comisión Científica Honoraria, en el cual se aprueba la convocatoria a evaluación Intermedia de investigadores de los niveles II y III y la Convocatoria II/2017 de ingreso y reingreso de investigadores al Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores - PRONII.

El Acta N° 126 de fecha 11 de julio de 2017 de la Comisión de Programas y Proyectos de Ciencia y Tecnología del CONACYT, donde se recomienda se apruebe la Convocatoria I/2017 a evaluación Intermedia de investigadores de los niveles II y III y la Convocatoria II/2017 de ingreso y reingreso de investigadores al Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores – PRONII2017.

El Acta de la Reunión Ordinaria N° 483 de fecha 18 de julio de 2017 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el cual se aprueba la Convocatoria I/2017 a evaluación Intermedia de investigadores de los niveles II y III y la Convocatoria II/2017 de ingreso y reingreso de investigadores al Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores – PRONII 2017.

El Decreto 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015, Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,



"20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

RESOLUCIÓN N° 310 /2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA I/2017 PARA LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DE INVESTIGADORES DE LOS NIVELES II Y III DEL PRONII, CATEGORIZADOS EN LAS CONVOCATORIAS 2014 Y 2015, CON SU RESPECTIVA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES Y LA CONVOCATORIA II/2017 PARA EL INGRESO O REINGRESO DE INVESTIGADORES AL PRONII, CON SU RESPECTIVA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES.

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

- Art. 1º. APROBAR** la Convocatoria I/2017 para la evaluación Intermedia de investigadores de los Niveles II y III del PRONII, Categorizados en las Convocatorias 2014 y 2015, y la Convocatoria II/2017 de evaluación para el ingreso o reingreso al PRONII 2017.
- Art. 2º. APROBAR** las Guías de Bases y Condiciones correspondientes a las convocatorias I/2017 y II/2017 del PRONII aprobadas en el artículo 1º de la presente resolución.
- Art. 3º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT